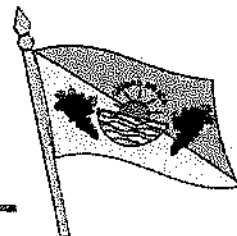




# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 387 - 2022 - AMPI**

Ica, 27 de julio del 2022

**LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE ICA**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, el despacho de alcaldía dispone se brinde reconocimiento mediante Acto Resolutivo a los **INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN CULTURAL "FUSIÓN PERUANA NRI"**, jóvenes, niñas y niños iqueños quienes se consagraron en el Primer lugar de la temporada 2022 en el programa de televisión, Perú Tiene Talento, demostrando con sus habilidades artísticas, el tradicional zapateo iqueño dejando en alto a nuestra ciudad.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - EXPRESAR EL MAYOR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN, por el Primer lugar en el Programa de televisión, Perú Tiene Talento,

## INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN CULTURAL FUSIÓN PERUANA NRI

1. PEDRO ANTONY RAMOS FERNÁNDEZ	DIRECTOR - BAILARÍN
2. RENZO ORLANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	BAILARÍN
3. NEIDY ELIZABETH MENDOZA LOYOLA	BAILARINA
4. CARLOS ÁNGEL LANDA TORRES	BAILARÍN
5. CARELY BETZABETH TIPIANA LOYOLA	BAILARINA
6. EDGAR JEAN PIERO MOYA TORRES	BAILARÍN
7. FRANCIS JOHANI ORE CHACALIAZA	BAILARÍN
8. JONATHAN MICHAEL GONGORA CALDERÓN	BAILARÍN
9. JOSÉ RUFINO CRUZ CARPIO	BAILARÍN
10. ERNESTO ALDHAIR LÉVANO URIBE	BAILARÍN
11. ERIC IOAN JARA TASAYCO	BAILARÍN
12. JEAN MARIO CRUZ CARPIO	BAILARÍN
13. SEBASTIÁN EDUARDO HERNÁNDEZ RAMOS	BAILARÍN
14. JORGE LUIS CANCHOS RODRÍGUEZ	MÚSICO
15. CARLOS JOSÉ MOSCOSO HUAMANCHA	MÚSICO
16. DANES DARLEY PEÑA LLAMOCCA	MÚSICO
17. JORGE CHACALIAZA BENJAMÍN JUNIOR	MÚSICO
18. LORENZ ALDAIR HERNÁNDEZ CHANG	MÚSICO
19. JORDAN ORLANDO ECOS GARCÍA	MÚSICO
20. PABLO IVAN JOYO CRUZ	MÚSICO

Por su destacada participación, resultando campeones de la Temporada 2022 en el programa concurso Perú Tiene Talento, dejando en alto a nuestra querida tierra iqueña, convirtiéndose en PARADIGMA de las nuevas generaciones de iqueños y peruanos, otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Sra. *Elma Luisa Mejía Venegas*  
ALCALDESA